



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

OFICINA DESCONCENTRADA DE CONTROL DE LA MAGISTRATURA
O D E C M A- ICA

"UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y VISITAS"

INFORME N° 025-2012

INFORME DE NECESIDADES Y PROPUESTAS DE LA VISITA JUDICIAL ORDINARIA
REALIZADA A LA SEGUNDA SALA CIVIL DE ICA

AL : Dr. NELSON PINEDO OB.
Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Ica.

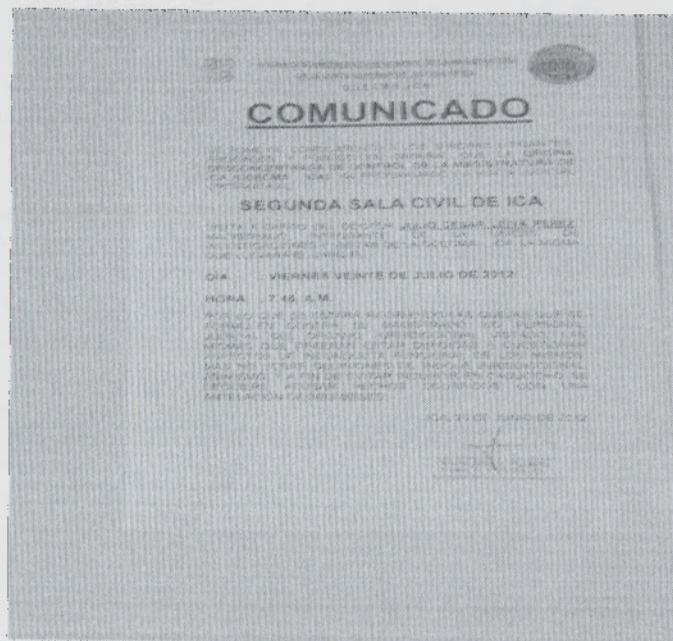
DEL : Dr. JULIO CESAR LEYVA PEREZ.
Juez Integrante de la Unidad Desconcentrada de Investigación y Visitas de la Oficina Desconcentrada de Control de Ica.

Asunto : Informe de necesidades encontradas en la Segunda Sala Civil de Ica, y propuestas para su mejor funcionamiento.

I. ANTECEDENTES.-

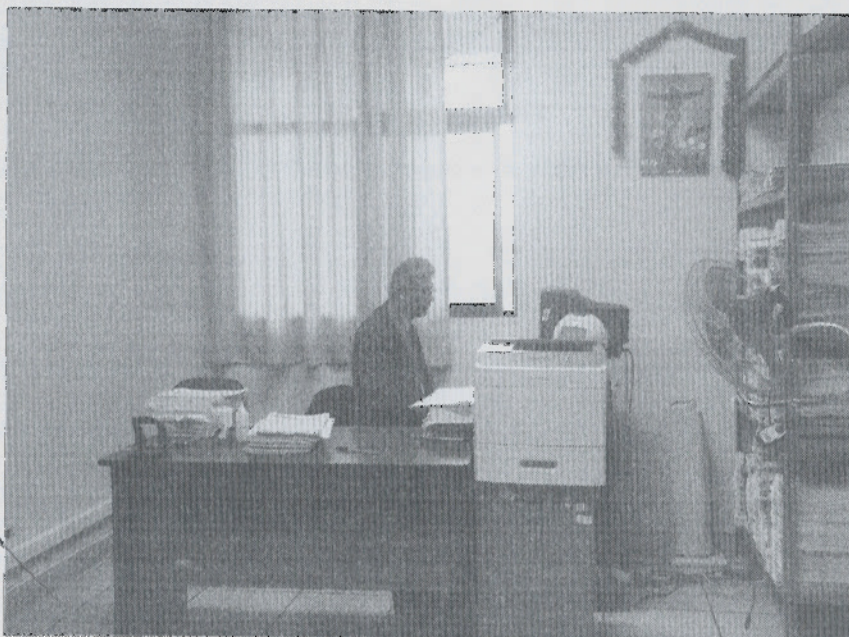
Mediante Resolución Jefatural N° 002-2012-J-ODECMA-ICA, se dispuso la realización de la Visita Judicial Ordinaria en la Segunda Sala Civil de Ica, la misma que se efectuó con fecha veinte de julio de 2012 en las instalaciones de dicho Órgano Jurisdiccional.-

Julio César Leyva Pérez
MAGISTRADO INTEGRANTE
DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES
Y VISITAS DE LA ODECMA



II. DE LA FUNCION PREVENTIVA DE CONTROL Y DE LOS FINES DE LA VISITA.-

La Visita Judicial tiene por finalidad efectuar la supervisión de la conducta, idoneidad y desempeño funcional de los Magistrados y servidores judiciales, así como la funcionalidad de los órganos jurisdiccionales, evaluando las condiciones de trabajo, a fin de identificar los puntos críticos o deficiencias del sistema, con el objeto de dictar los correctivos disciplinarios y/o en su caso, proponer su corrección a los órganos de Gobierno, Gestión y Administración, de conformidad con el Art. 102° y 105° inciso 2) del Texto Único Ordenado de la ley Orgánica del poder Judicial concordante con el numeral 17 inciso 2) del Reglamento de Organización y Funciones de la oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial.



III. DEL PERSONAL ASIGNADO Y LA CARGA PROCESAL DEL ORGANO JURISDICCIONAL VISITADO.-

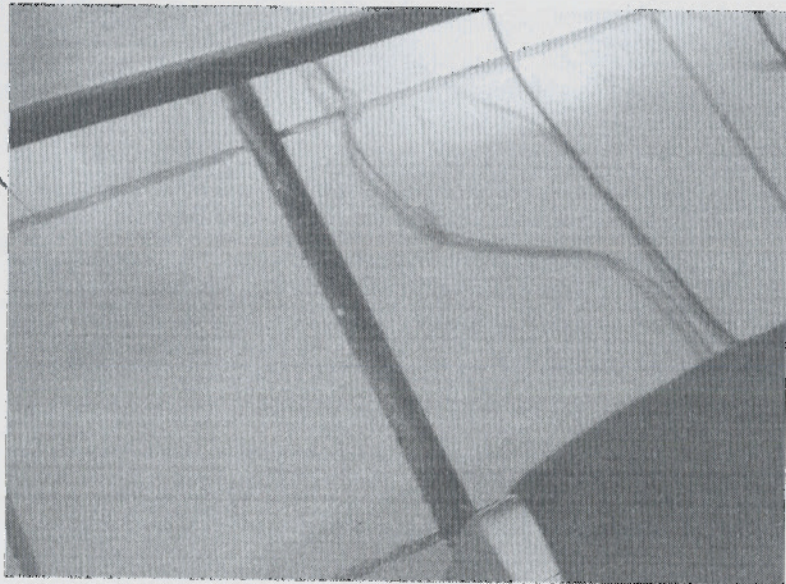
- Se constató que el órgano jurisdiccional visitado cuenta con un grupo humano constituido por 10 personas; conformado por los jueces a cargo (03), secretario judicial (01), relatora judicial (01), asistentes judiciales (05).
- De acuerdo al informe de carga procesal del juzgado visitado (fojas 217) tiene a la fecha de la visita tiene 976 expedientes, entre trámite y ejecución.

De lo anotado se tiene que de acuerdo a la carga procesal y a las labores realizadas se aprecia que el número de personal adscrito a este órgano jurisdiccional es suficiente.

IV. DEFICIENCIAS ENCONTRADAS:

- La falta de implementación a la sala de audiencias, teniendo en cuenta que allí se llevan a cabo audiencias con el nuevo modelo laboral.
- La falta de una impresora y un equipo de filmación para la sala de audiencias.
- La falta de mobiliario para la sala de audiencias, dado que los mismos se encuentran en mal estado.
- La falta de mobiliario para el despacho de los señores jueces superiores.
- La falta de un personal a la relatoria del órgano jurisdiccional visitado, a efectos de realizar funciones administrativas.
- La falta de seguridad en la relatoria, por tanto se requiere que dicho ambiente cuente con su llave para mayor seguridad de los expedientes, teniendo en cuenta la información reservada que manejan, así como del mobiliario (escritorios) asignado a los asistentes.
- La falta de mobiliario para la secretaria del órgano jurisdiccional visitado, puesto que el que le ha sido asignado se encuentra deteriorado.

Julio César Leyva Pérez
MAGISTRADO INTEGRANTE
DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES
Y VISITAS DE LA ODECA



V. **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:**

Por las consideraciones expuestas, para mejorar el servicio de justicia en el órgano jurisdiccional visitado; la magistrado que suscribe, OPINA, dentro de la política preventiva de control y, en uso de sus atribuciones previstas por el inciso 6) del artículo 33° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, sugiere la implementación de las siguientes medidas:

PRIMERO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, **se realice la implementación debida a la sala de audiencias del órgano jurisdiccional visitado.**

SEGUNDO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, **se le otorgue una impresora y un equipo de filmación a la sala de audiencias del órgano jurisdiccional visitado.**

TERCERO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, **se le otorgue mobiliario a la sala de audiencias del órgano jurisdiccional visitado.**

CUARTO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, **se le otorgue mobiliario al despacho de los señores jueces del órgano jurisdiccional visitado.**

QUINTO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, **se le asigne un personal a la relatoria del órgano jurisdiccional visitado, a efectos de realizar labores administrativas.**

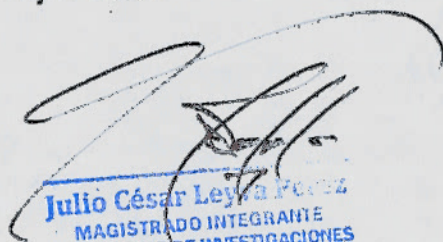
SEXTO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, **se**

Julio César Lavín Torres
Magistrado Titular
de la Unidad de Inspección
y Visitas de la Oficina de
Control de la Magistratura

le otorgue llaves al ambiente y mobiliario de los asistentes de la relatoria del órgano jurisdiccional visitado, a efectos de mayor seguridad de sus expedientes.

SETIMO: PROPONER a la Jefatura de Control, se sirva proponer a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, con conocimiento del ente administrativo respectivo, se le otorgue mobiliario a la secretaria del órgano jurisdiccional visitado.

Salvo Mejor Parecer.


Julio César Leyva Pérez
MAGISTRADO INTEGRANTE
DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES
Y VISITAS DE LA ODECEMA

Ica, 23 de julio de 2012.